Sesion 45ª

Dia 14 de Mayo de 1887.

Presentes
-
Presidente
-
Barra
Guido
Herrera
Posse
-

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, declarándose abierta la sesion á la 1. 10 p. m.-

Se resolvió:-

a/ Ordenar los siguientes pagos:-

Al Preceptor de Choele-Choel por sus sueldos correspondientes á los meses de Marzo y Abril	$	158 99	Exp 1170
Al de Las Toscas por Marzo	"	69 -	" 1210
A la de Resistencia por Abril	"	197 -	" 895
A la de Sampacho por los meses de Enero a Abril del corte. año.	"	320 -	" 1117
Al de Sampacho por id id	"	320 -	" 1118
A D. Eduardo Zenarilla por indemnizacion	"	250	" 528
A Pons, Gregorini y Crespo, p. arquinada.	"	256. 38	" 902
Al Consejo Escolar de Misiones	"	70 -	" 1159
A D. Pio Sanza (anticipo)	"	93 -	" 1254
A "La Tribuna Nacional"	"	167 -	" 1178.

b/ Aprobar las siguientes cuentas eventuales:

Las del 1º Distrito por el mes de Abril ppdo.

Los del 9º Id " " " " "

Los del 11º Id " Enero, Febrero, Marzo y Abril del corrte. año.-

c/ Publicar:___

El resumen estadístico de las escuelas de la Capital durante el mes de Abril.

El estado demostrativo del arqueo de Caja de Tesorería.

c/ El informe relativo al Censo Escolar de la República Argentina que remite el Ministerio de I. Pública.—

d/ Hacer los siguientes nombramiento:—

A Dª Carmen Inzaugarat, ayudante de la escuela nº 5 del 7º Distrito en reemplazo de Dª Antonia Eyaguirre q. pasó á otro puesto.—

A D. Genaro Sisto, Director de la escuela graduada de varones del 2º Distrito en reemplazo de D. Honorio Senet q. fué jubilado.—

A D. Juan B. Gastaldi, Vice-director de la misma escuela.—

A D. Miguel Bori, preceptor infantil de la misma escuela

A Dª Máxima D. Lagos, Dª Estela C. Rienzi y D. Pedro Borzone, para ocupar respectivamente los puestos de subpreceptor superior, subpreceptor elemental y sub preceptor infantil de la expresada escuela graduada del 2º Distrito.—

A D. Belisario de Cañas, sub-preceptor de la escuela nº 4 del 12º Distrito en reemplazo de D. José Cuerda q. no se presentó á ocupar dicho puesto.—

A D. Juan Luis James, profesor de francés en la escuela graduada del 10º Distrito

e/ Aumentar a ciento veinte y cinco nacionales el alquiler mensual de la casa calle de Maipú nº 550 ocupada p. la escuela nº 10 del 9º Distrito, sin perjuicio de desalojarla oportunamente.— Exp. 1141.—

f/ Aumentar igualmente á catorce nacionales la partida destinada para gastos de limpieza á la escuela nº 12 del 9º Distrito.—

g/ Reconocer en su cargo de Apoderado de la

"Provincia de Tucuman, al Sor. D. José María Martinez.—

h/ Remitir al Inspector Nal. de Escuelas de Tucuman las publicaciones q. solicita.—

i/ Pedir autorisacion al Juzgado respectivo, para la enagenacion del terreno de propiedad de este Consejo, sito en la Avenida Montes de Oca, al lado de la escuela q. está bajo el N° 21 y 23 de la expresada Avenida.—

Julio A. Garcia

[signature]